



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1793634772001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANÍA DE TAXIS CONVENCIONALES TAX-TEPEYACSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

GUAMAN LASLUISA LUIS ANIBAL

CONTADOR:

CARTAGENA VINUEZA LUIS BAYARDO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

22/11/2019

FEC. INSCRIPCIÓN:

22/11/2019

FEC. ACTUALIZACIÓN:

25/11/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RÉCIBO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: GUAMANí Calle: CAMIL O OREJUELA Numero: LOTE 20 Intersección: OLMEDO Referencia ubicación: JUNTO A CREDITO MULLO Email: tepeyacsaSA@hotmail.com Email: mercy_fer_97_@hotmail.com Celular: 0990176745 Celular Personal: 0995098064 Telefono Domicilio: 024516827

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA 9A PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2020000397159

Fecha: 10/02/2020 10:34:30 AM